

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DE MARINA

Depósito legal: M. 4.104 - 1972

SUMARIO

ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

MARINERIA

Destinos.

Resolución número 431/65.021/80 por la que se dispone pase destinado a la Zona Marítima del Mediterráneo el Cabo primero Especialista de Maniobra Luis Briones Ros.—Página 1.726.

Licencias por enfermo.

Resolución número 431/65.022/80 por la que se concede dicha licencia al Cabo primero Especialista Escribiente Juan Rafael Zaplana Agüera.—Página 1.726.

Excedencia voluntaria.

Resolución número 430/02.050/80 por la que se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria al Cabo primero Especialista de Maniobra Francisco M. Murúa Gil.—Página 1.726.

Bajas.

Resolución número 431/65.023/80 por la que se dispone cause baja como Cabo segundo de Marinería (Aptitud Sonar) Luis Cespón Filgueira.—Página 1.726.

Resolución número 431/65.017/80 por la que se dispone cause baja como Cabo segundo de Marinería (Aptitud Electricista) Francisco Javier Vila Rodríguez.—Página 1.726.

Resolución número 431/65.020/80 por la que se dispone cause baja como Cabo segundo de Marinería (Aptitud Patrón de Embarcaciones Menores) Fernando González Savariz.—Página 1.726.

PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO

Ascensos.

Resolución número 431/73.061/80 por la que se dispone el ascenso a Oficiales de segunda Manipuladores de Plásticos al personal que se reseña.—Página 1.727.

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPO DE OFICIALES

Retiros.

Orden Ministerial delegada número 430/00.014/80 por la que se dispone pase a la situación de "retiro" el Teniente Coronel de Infantería de Marina don José de la Cruz Agustí.—Página 1.727.

Orden Ministerial delegada número 430/00.015/80 por la que se dispone pase a la situación de "retiro" el Teniente Coronel de Infantería de Marina don José Seijo Rodríguez.—Página 1.727.

Orden Ministerial delegada número 430/00.016/80 por la que se dispone pase a la situación de "retiro" el Comandante de Infantería de Marina don Angel Tezanos Muiño.—Página 1.727.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Continuación en el servicio activo.

Resolución número 430/60.041/80 por la que se dispone continúe prestando servicio activo en la Escuela de Submarinos el Teniente de Infantería de Marina don Pedro M. González Ortiz.—Página 1.727.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.

Resolución número 430/60.042/80 por la que se asciende a Subteniente al Brigada de Infantería de Marina don Diego Martínez Luján.—Página 1.728.

Bandas de Música de la Armada.

Orden Ministerial delegada número 430/00.017/80 por la que se promueve al empleo de Sargentos Músicos de la Armada a personal que se relaciona.—Página 1.728.

SECCION ECONOMICA

Gratificación por permanencia en buques submarinos.

Resolución número 430/00.019/80 por la que se concede dicha gratificación al personal que se cita.—Página 1.728.

ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Marinería.

Destinos.

Resolución núm. 431/65.021/80. — Se dispone que el Cabo primero (V) Especialista de Maniobra Luis Briones Ros pase destinado a la Zona Marítima del Mediterráneo, cesando en el destructor *Jorge Juan*.

Este destino se asigna con el carácter de forzoso.

Madrid, 2 de junio de 1980.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES.

Tomás Gómez Arroyo

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Licencias por enfermo.

Resolución núm. 431/65.022/80.—Como consecuencia de expediente tramitado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Junta Central de Reconocimientos de Sanidad de la Armada, se conceden seis meses de licencia por enfermo al Cabo primero Especialista Escribiente Juan Rafael Zaplana Agüera, para disfrutarla en Cartagena, quedando asignado a la Zona Marítima del Mediterráneo.

Al finalizar dicha licencia deberá ser reconocido nuevamente en el Sanatorio de Marina, para determinar su situación militar.

Madrid, 2 de junio de 1980.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Tomás Gómez Arroyo

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Excedencia voluntaria.

Resolución núm. 430/02.050/80.—Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto número 734, de 3 de septiembre de 1979 (D. O. número 91), se concede el pase a la situación de "excedencia voluntaria" al Cabo primero (V) Especialista Maniobra Francisco M. Murúa Gil, el

cual quedará afecto a la Zona Marítima del Estrecho.

Madrid, 30 de mayo de 1980.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Hermenegildo Franco González-Llanos

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Bajas.

Resolución núm. 431/65.023/80.—A propuesta del Contralmirante Jefe del Mando de Escoltas, y en virtud de lo dispuesto en la norma 11.^a de las provisionales de Marinería, modificadas por Orden Ministerial número 939/77 (D. O. número 170), causa baja como Cabo segundo de Marinería (aptitud Sonar) Luis Cespón Filgueira, debiendo continuar al servicio de la Armada como Marinero de primera hasta completar el tiempo de servicio que le resta.

Madrid, 2 de junio de 1980.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Tomás Gómez Arroyo

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Resolución núm. 431/65.017/80.—A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, y de acuerdo con lo establecido en la norma 11.^a de las provisionales de Marinería, modificada por Orden Ministerial número 939/77 (D. O. núm. 170), causa baja como Cabo segundo de Marinería (aptitud Electricista) Francisco Javier Vila Rodríguez, que deberá cumplir el tiempo de servicio que le resta como Marinero de segunda.

Madrid, 30 de mayo de 1980.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Tomás Gómez Arroyo

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Resolución núm. 431/65.020/80.—A propuesta del Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, y de acuerdo con lo establecido en la norma 11.^a de las provisionales de Marinería, modificadas por Orden Ministerial número 939 de 1977 (D. O. núm. 170), causa baja como Cabo segundo de Marinería (aptitud Patrón de Em-

barcaciones Menores) Fernando González Savariz, que deberá cumplir el tiempo de servicio que le resta como Marinero de segunda.

Madrid, 29 de mayo de 1980.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Tomás Gómez Arroyo

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Personal civil no funcionario.

Ascensos.

Resolución núm. 431/73.061/80.—En virtud de expediente incoado al efecto, y con sujeción a la norma IV de la Orden Ministerial número 1.360, de 12 de marzo de 1968 (D. O. núm. 71), se dispone el ascenso a Oficiales de segunda Manipuladores de Plásticos, de los de tercera doña María del Mar Alonso Martínez y don Ricardo Julio Perales Ovejero, que prestan sus servicios en el Parque de Automóviles número 1, con antigüedad a todos los efectos a partir del día 1 de junio de 1980.

Madrid, 2 de junio de 1980.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Tomás Gómez Arroyo

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpo de Oficiales.

Retiros.

Orden Ministerial delegada núm. 430/00.014/80. Por cumplir el día 2 de diciembre de 1980 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha el Teniente Coronel de Infantería de Marina, Grupo "B", don José de la Cruz Agustí cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de "retiro", quedando pendiente del señalamiento de haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 3 de junio de 1980.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Hermenegildo Franco González-Llanos

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial delegada núm. 430/00.015/80. Por cumplir el día 2 de diciembre de 1980 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha el Teniente Coronel de Infantería de Marina, Grupo "B", don José Seijo Rodríguez cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de "retiro", quedando pendiente del señalamiento del haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 3 de junio de 1980.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Hermenegildo Franco González-Llanos

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial delegada núm. 430/00.016/80. Por cumplir el día 6 de diciembre de 1980 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha el Comandante de Infantería de Marina, Grupo "B", don Angel Tezanos Muíño cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de "retiro", quedando pendiente del señalamiento del haber pasivo que determine el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 3 de junio de 1980.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Hermenegildo Franco González-Llanos

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Escalas de Complemento.

Continuación en el servicio activo.

Resolución núm. 430/60.041/80.—Se dispone que el Teniente de la Escala de Complemento de Infantería de Marina don Pedro M. González Ortiz continúe prestando servicio activo en la Escuela de Submarinos, en cuarto período de un año, comprendido desde el día 11 de julio de 1980 al día 10 de julio de 1981.

Madrid, 3 de junio de 1980.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
Hermenegildo Franco González-Llanos

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados

Ascensos.

Resolución núm. 430/60.042/80.— Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a Subteniente al Brigada (DP) de Infantería de Marina don Diego Martínez Luján, con antigüedad de 3 de junio de 1980 y efectos administrativos de 1 de julio siguiente, confirmándosele en el Tercio de Armada con carácter forzoso.

Madrid, 3 de junio de 1980.

EL ALMIRANTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Hermenegildo Franco González-Llanos

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Bandas de Música de la Armada.

Orden Ministerial delegada núm. 430/00.017/80. Por haber sido declarados "aptos" en el curso de adaptación militar realizado al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el punto 8.5. de la convocatoria (O. M. núm. 418/79 (D) (D. O. número 134), se promueve al empleo de Sargento Músico de la Armada, con antigüedad de 14 de diciembre de 1979 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, a los Sargentos-Alumnos Músicos de la Armada que a continuación se relacionan:

Don José Miguel Peñarrocha Descó.
 Don Francisco Pérez Rodríguez.
 Don Antonio Alcaraz Marcos.
 Don Francisco Hernández Lora.
 Don José Grau Grau.
 Don Salvador Gomis Ventura.
 Don José Vicente Simeo Máñez.
 Don Antonio Pallarés Palasí.
 Don Antonio Jacinto Nacher Sanchís.
 Don José Antonio Igual Moreno.
 Don José Tur Brines.
 Don Vicente Pons Dies.
 Don Raúl Galán Cerveró.
 Don Cristóbal Salvador López García.
 Don José Vicente Selva Pérez.

Madrid, 3 de junio de 1980.

Por delegación:

EL ALMIRANTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Hermenegildo Franco González-Llanos

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

SECCION ECONOMICA

Gratificación por permanencia en buques submarinos.

Resolución núm. 430/00.019/80.— Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica de este Departamento de Personal y lo informado por la Intervención del citado Departamento, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 30 de enero de 1936 (D. O. núm. 21) y de 16 de febrero de 1951 (D. O. núm. 52) complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 95/74, de 31 de diciembre de 1973 (D. O. número 34), se reconoce al personal que a continuación se relaciona, el derecho al percibo del 20 por 100 del sueldo en la cuantía señalada para su actual empleo por la legislación anterior a la vigencia de la Ley 113/66 (D. O. núm. 298), durante el tiempo que al frente de cada uno de ellos se expresa:

Capitán de Navío don Francisco Segura Lacruz, durante dos años, a partir del día 1 de mayo de 1980, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 10 de abril de 1980, por su permanencia en dichos buques, restándole para serle acumulado en sucesivas concesiones ocho meses y catorce días.

Alférez de Navío (RNA) don José D. López Zamoul, durante dos años, a partir del día 1 de abril de 1980, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 20 de marzo de 1980, por su permanencia en dichos buques, restándole para serle acumulado en sucesivas concesiones siete meses y diecinueve días.

Subteniente Mecánico don Pedro Celeiro Rodríguez, durante siete años, a partir del día 1 de abril de 1980, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 10 de marzo de 1980, por su permanencia en dichos buques, restándole para serle acumulado en sucesivas concesiones un mes y trece días.

Madrid, 31 de mayo de 1980.

EL ALMIRANTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Hermenegildo Franco González-Llanos

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

SERVICIO DE PUBLICACIONES
CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA